



## JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA – ANTIOQUIA

Nueve (09) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

<b>Sustanciación</b>	50
<b>Proceso</b>	Ejecutivo mixto
<b>Demandante</b>	Juan Pablo Bustamante Cuartas C.C. 8.355.264
<b>Demandados</b>	Lorenzo Elías Vélez C.C. 70.660.850
<b>Radicado</b>	05861 40 89 001 <b>2023 00158 00</b>
<b>Decisión</b>	Incorpora al expediente auto que fija fecha diligencia secuestro

En memorial que precede, la Alcaldía de Venecia, Antioquia, allega auto mediante el cual fija fecha para diligencia de secuestro de bien inmueble, que le había comisionado este despacho. Escrito que se incorpora al expediente y puede ser consultado en el expediente digital.

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

NATALIA ALEJANDRA SALAZAR URIBE  
JUEZ

<p><b>JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VENECIA - ANTIOQUIA</b></p> <p>Siendo las ocho de la mañana (8:00A.M) se notifica a las partes la presente providencia por anotación en Estados No. 017 del 12/ 02/ 2023</p> <p>Venecia (Ant),</p> <hr/> <p>NICOLÁS VÉLEZ GUERRERO Secretario</p>
---